



DECRETO N° 004/2020
08/01/2020

POR EL QUE SE NOMBRAN AL PBRO JULIO CESAR ROLÓN, CURA PÁRROCO DE LA PARROQUIA SAN PEDRO Y SAN PABLO, DEL DECANATO V, DE LA ARQUIDIÓCESIS DE LA SANTÍSIMA ASUNCIÓN

VISTO:

- La necesidad de nombrar un nuevo párroco para la Parroquia San Pedro y San Pablo, Decanato V, de la Arquidiócesis de la Santísima Asunción y;

CONSIDERANDO:

- Lo establecido en el canon 274 § 1 que dice: “Sólo los clérigos pueden obtener oficios para cuyo ejercicio se requiere la potestad de orden o la potestad de régimen eclesiástico”, y el canon 274 § 2: “A no ser que estén excusados por un impedimento legítimo, los clérigos deben aceptar y desempeñar fielmente la tarea que les fuere encomendada por su Ordinario”.
- Lo establecido en el canon 523 que dice: “Quedando a salvo lo prescripto en el can. 682 § 1, la provisión del oficio de párroco compete al Obispo Diocesano y esto, mediante libre colación, a no ser que alguien le corresponda el derecho de presentación o de elección”
- Lo establecido en el canon 682, §1 que dice: “Cuando se trate de conferir en una diócesis un oficio eclesiástico a un religioso, este es nombrado por el Obispo diocesano, previa presentación o al menos asentimiento del Superior Competente”.
- La disponibilidad e idoneidad del candidato para asumir el cargo, y

EL ARZOBISPO METROPOLITANO DE LA SANTÍSIMA ASUNCIÓN

DECRETA:

Art. 1° Nombrar al **Pbro. Julio César Rolón Bordón**, Cura Párroco de la Parroquia San Pedro y San Pablo, del Decanato V.

Art. 2° Fijar vigencia del presente Decreto a partir de la fecha de publicación y el nombrado tomará posesión de su cargo en una Celebración Eucarística ante el Arzobispo o su Delegado.

Art. 3° Disponer que, por indicaciones del Arzobispo, quien firmará el presente decreto como Canciller será el Pbro. Martín Ortiz.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar..

Dado en Nuestra Sede Metropolitana de la Santísima Asunción, a los ocho días del mes de enero del año del Señor, dos mil veinte.

Edmundo Valenzuela

✠EDMUNDO VALENZUELA MELLID, SDB
Arzobispo Metropolitano de la Santísima Asunción

Martin Ortiz

PBRO. MARTIN ORTIZ
Canciller